

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
	(21) 295545	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	23-junio-1986	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

- 1 ENE. 1987

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F 41B 13/10

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"MECANISMO DE CARGA PARA ARMAS DE AIRE COMPRIMIDO"

(71) SOLICITANTE (S)
Industrias El Gamo, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
San Baudilio de Llobregat (Barna) Ctra. de Calafell, Km. 9,7

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
Dña. María Renter Llenas (333-6) 08007-Barcelona- Consejo de Ciento, 347, 1º.

Habitualmente las armas de aire comprimido disponen de una palanca que permite comprimir o "cargar" un cierto volumen de aire, dentro de la cámara de compresión, al desplazar un émbolo, o bien que permite remontar un muelle cuya energía impulse al émbolo de compresión.

Este Modelo de Utilidad tiene por objeto un mecanismo de carga para armas de aire comprimido que esencialmente consiste en una especial disposición y montaje entre la cámara de compresión y el cuerpo del arma, y en la vinculación directa articulada entre brazo de carga y el émbolo de compresión, lo que da lugar a que el movimiento circular o angular, que describe el brazo de carga al ser accionado manualmente, arrastre al émbolo, que se desplaza rectilíneamente en la cámara de compresión, la cual a su vez, es obligada a desplazarse angularmente respecto al cuerpo del arma, gracias a la unión articulada entre éstos dos elementos.

En las armas de aire comprimido conocidas hasta la fecha, para poder relacionar el movimiento circular o angular de la palanca de carga y el movimiento rectilíneo del émbolo, dentro de la cámara de compresión, montada fija al cuerpo del arma, se recurría a la disposición de un elemento mecánico a modo de biela que por uno de sus extremos estaba vinculado articuladamente a un punto de giro en la palanca de carga y que por su otro extremo se articulaba al émbolo de la cámara de compresión.

El mecanismo que constituye el objeto de este Modelo de Utilidad, permite prescindir de dicho elemento de enlace, o biela, lo que simplifica sensiblemente la construcción y montaje del arma, mejorando su rendimiento mecánico, aumentando la fiabilidad de uso, disminuyendo su peso y reduciendo además los costos de producción.

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de

ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica del nuevo mecanismo de carga para armas de aire comprimido.

Dichos dibujos muestran:

35 Fig. 1.- Vista en sección, esquemática del mecanismo de carga, para armas de aire comprimido, mostrando el cuerpo del arma, la cámara de compresión y el émbolo y la palanca de carga propiamente dicha, en la posición de arma cerrada.

Fig. 2.- Vista en sección longitudinal del mecanismo durante la maniobra de carga.

40 Fig. 3.- Vista en sección esquemática del mismo mecanismo de carga en posición de apertura del brazo de carga.

Fig. 4.- Vista en sección simplificada de un mecanismo de carga para armas de aire comprimido en el que la palanca de carga está solidarizada a la caja del cañón, formando una sola pieza.

45 Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos seguidamente a describir detalladamente las particularidades constitutivas y funcionales de este mecanismo de carga para armas de aire comprimido.

50 Este mecanismo consta de una palanca -1- cuyo brazo está articulado por uno de sus extremos -1'- a uno de los extremos de la caja o cuerpo del arma -2- mediante el correspondiente eje de articulación -3- de modo que dicho brazo de palanca -1- pueda describir un amplio movimiento angular, con respecto al cuerpo del arma -2-.

55 Dicho brazo -1- presenta una articulación -5- en la zona -1''- relacionada con el extremo del vástago -4'- del émbolo de compresión -4- por medio de un bulón que permite la articulación relativa entre ambas piezas. El émbolo -4- se desplaza en sentido rectilíneo axial por el interior de la cámara de compresión -6-, la cual está alojada dentro del cuerpo del arma -2-, y articulada por el eje de giro -7- al extremo de dicho cuerpo del arma -2- opuesto al que está ar-

60

articulado el brazo de palanca -1-.

65 En posición de reposo o cerrada los elementos esenciales de éste mecanismo de carga se encuentran dispuestos esencialmente paralelos entre sí, con el émbolo -4- en la posición de máxima compresión, asegurando dicha posición de cierre mediante un pestillo -8- que vincula el cuerpo del arma -2- y la palanca de carga -1-, según se aprecia en la Fig. 1. Liberado dicho pestillo -8-, el brazo de carga -1- es accionado manualmente imprimiéndose un desplazamiento angular, y en su desplazamiento arrastra al émbolo de compresión -4-, el cual dado que solo tiene posibilidad de desplazarse rectilíneamente dentro de la cámara de compresión, obliga a ésta a que efectúe un desplazamiento angular respecto al cuerpo del arma, gracias a la unión articulada entre estos dos últimos elementos, en virtud del eje de articulación -7-. La posición de máxima apertura del brazo -1- de la palanca de carga viene determinada por la longitud del vástago -4'- del émbolo -4-, si bien cabe la posibilidad de disponer en la articulación de dicho brazo de carga -1- al cuerpo del arma -2- un tope adecuado, no representado, que delimite la posición máxima de giro o apertura de dicho brazo de carga.

75 80 En los dibujos adjuntos, Figuras 1 a 3, se ha representado el brazo de carga dispuesto paralelamente a la cámara de compresión, por encima de la misma. Cabe también la posibilidad de que dicha palanca de carga esté dispuesta lateralmente al cuerpo del arma, o incluso por debajo de la misma, siempre que se mantengan sus respectivas articulaciones al cuerpo del arma y al extremo del émbolo de compresión. Una realización preferente la constituye la representada esquemáticamente en la Fig. 4, en la cual dicha palanca está configurada de tal modo que ella misma forma la caja del cañón -9-, cerrando sobre el cuerpo del arma, mediante un pestillo -8'-
85 90 dispuesto junto al eje de articulación de la cámara de compresión

al propio cuerpo del arma, cuyo pestillo de cierre se acciona desde el exterior mediante el correspondiente pulsador u otro mando, no representado.

95 Naturalmente que las particularidades de configuración, proporciones y disposición de los elementos que integran éste mecanismo de carga para armas de aire comprimido, se han dado solo a título de ejemplo ilustrativo, y por tanto podrán variar y en general se podrán introducir en éste mecanismo los perfeccionamientos y simplificaciones que se estimen adecuados a cada aplicación concreta, según las dimensiones y características propias del tipo del arma de aire comprimido de que se trate, siempre que se mantengan las particularidades esenciales del mecanismo descrito y esquemáticamente representado.

100

El Modelo de Utilidad, por: "MECANISMO DE CARGA PARA ARMAS DE AIRE COMPRIMIDO", cuyo privilegio de explotación en España, se solicita por un período de 20 años, deberá reunir las particularidades que se concretan en las siguientes,

105



REIVINDICACIONES

110 1ª.- "MECANISMO DE CARGA PARA ARMAS DE AIRE COMPRIMIDO", caracte-
rizado por el hecho de que consta de una palanca cuyo brazo está
articulado por uno de sus extremos a uno de los extremos del cuer-
po del arma, y por otro punto está articulado, por medio de un bu-
lón, al extremo del émbolo de compresión, axialmente dispuesto en
115 la cámara de compresión, alojada dentro del cuerpo del arma y arti-
culada a éste por el extremo opuesto al de su articulación al brazo
de carga, el cual en posición de reposo se mantiene cerrado sobre
el cuerpo del arma mediante un pestillo adecuado.

120 2ª.- "MECANISMO DE CARGA PARA ARMAS DE AIRE COMPRIMIDO", según la
1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que liberado el
pestillo, el brazo de carga es accionado manualmente, imprimiéndolo
un desplazamiento angular que arrastra al émbolo de compresión,
el cual, al desplazarse rectilíneamente dentro de la cámara de com-
presión, obliga a ésta a que efectúe un desplazamiento angular res-
pecto al cuerpo del arma.

125 3ª.- "MECANISMO DE CARGA PARA ARMAS DE AIRE COMPRIMIDO", según las
reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que la
posición de máxima apertura del brazo de carga viene determinada
por la longitud del vástago del émbolo, disponiendo además de un
tope adecuado que delimita el desplazamiento del brazo de carga.

130 4ª.- "MECANISMO DE CARGA PARA ARMAS DE AIRE COMPRIMIDO", caracte-
rizado por el hecho de que en una realización preferente la palanca
de carga forma una sola pieza con la caja del cañón.

5ª.- "MECANISMO DE CARGA PARA ARMAS DE AIRE COMPRIMIDO".- Tal como
se ha descrito y demotrado en los dibujos adjuntos.

Consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

23 JUN. 1986

Barcelona a

P.A. de Industrias El Gamo, S.A.

MARIA RENTER LLENAS

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Renter Llenas', written over the typed name. The signature is fluid and cursive, with a long horizontal flourish at the bottom.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Fig. 1

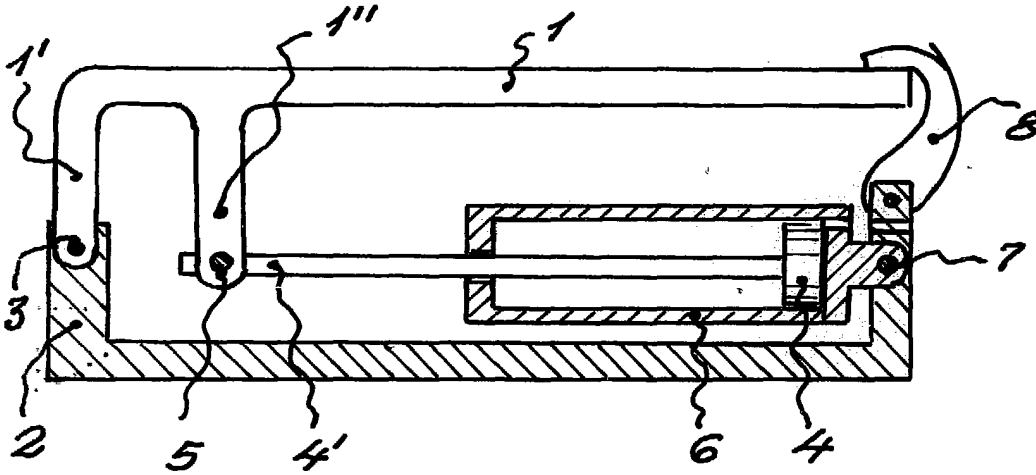
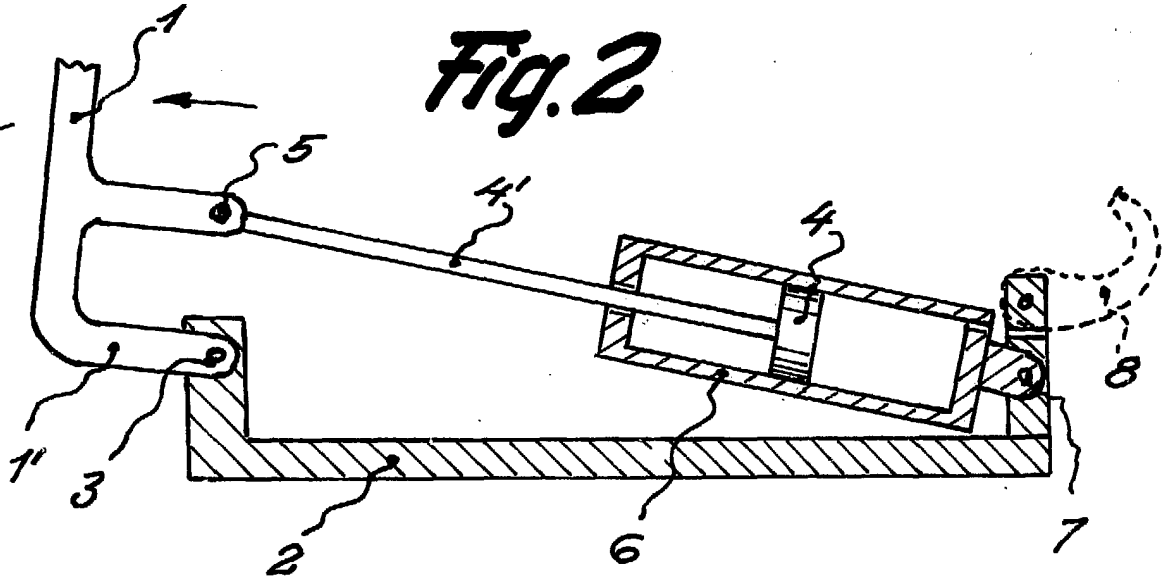


Fig. 2



Barcelona 23 de Junio 1986
F.A.

Maria Renter Llenas

Escala variable

Fig. 3

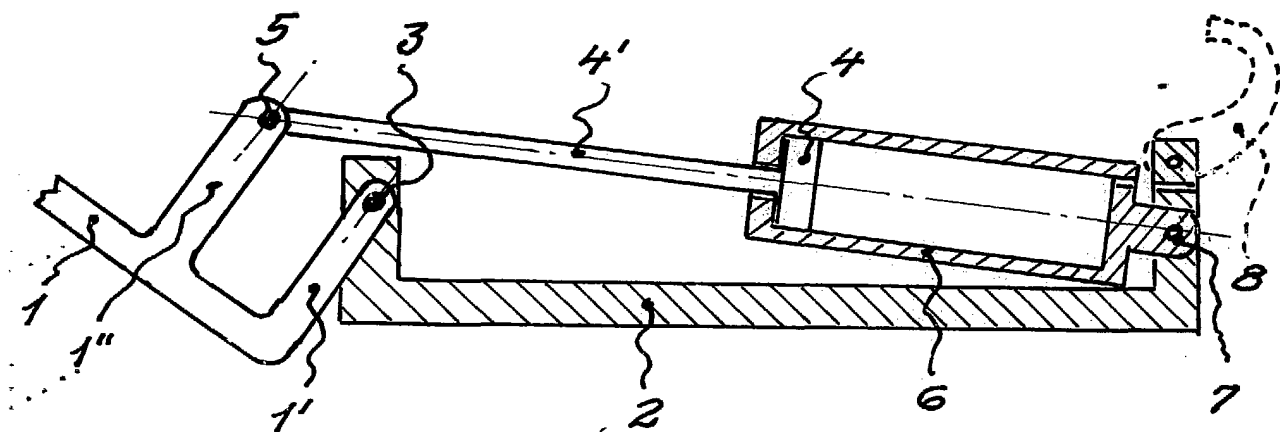
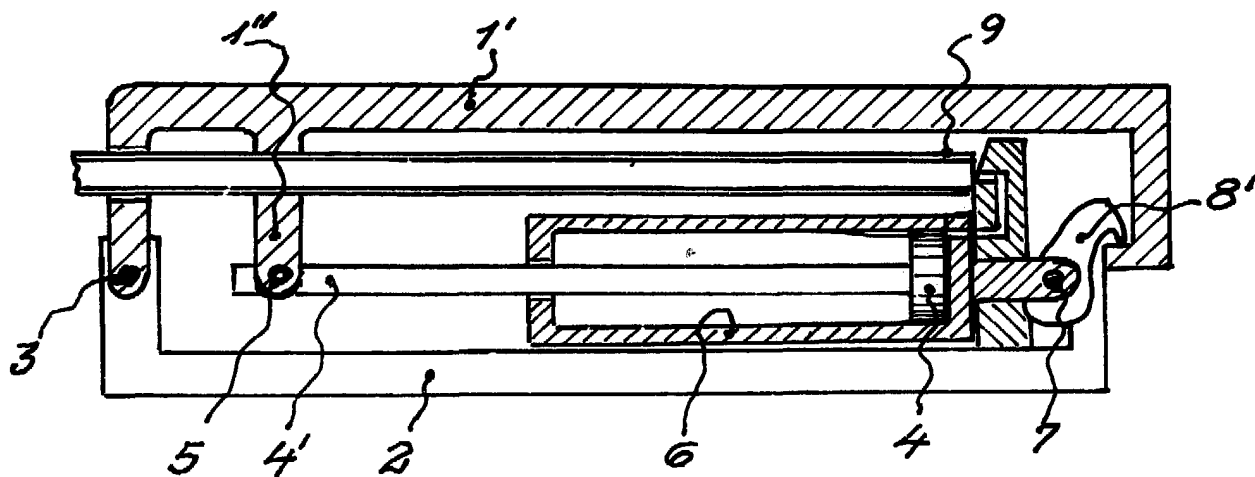


Fig. 4



Barcelona 23 de Junio 1986
P.A.

Escala variable

Maria Renter